

- ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°12148 de 27.01.2016.
2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde solicitud de Certificación.

SANTIAGO, **04 FEB. 2016**

A: SR. THOMAS SCHMIDT, TOMTOM TELEMATICS CHILE SPA

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de equipos Sistema de navegación con GPS, marca Tom Tom, modelo 4FA50. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipos : Sistema de navegación con GPS.
 - Marca : Tom Tom.
 - Modelo : 4FA50.
 - Fabricante : Tech-Giant (Shanghai) Computer Co., Ltd.
 - Frecuencias de operación : 2.402 - 2.480 MHz.
 - Potencia máxima radiada : 1 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones


MIGUEL VERGARA JAQUE
Jefe Departamento Operaciones (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Cruz del Sur 133, ofic. 704, Las Condes, R.M.
- División Fiscalización.